

|                                                                                   |                           |                  |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|------------------|------------|
|  | <b>POLÍTICA AMBIENTAL</b> | <b>Código:</b>   | E.3E1.01   |
|                                                                                   |                           | <b>Fecha:</b>    | 2026-03-17 |
|                                                                                   |                           | <b>Revisión:</b> | 0          |
|                                                                                   |                           | <b>Páginas:</b>  | 1 de 2     |

En la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, reafirmamos nuestro compromiso con la protección del medio ambiente, la prevención de la contaminación y la acción climática, alineándonos con los principios establecidos en la norma internacional ISO 14001:2015, la normativa ambiental vigente del Ecuador y las ordenanzas municipales aplicables.

Reconocemos que nuestras operaciones, servicios e infraestructura forman parte del entorno urbano y generan impactos ambientales, por lo que orientamos nuestros esfuerzos hacia una gestión ambiental responsable y sostenible, que contribuya al bienestar de la ciudad y al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Nuestros compromisos ambientales se basan en los siguientes principios:

1. Cumplir con la legislación ambiental vigente del Ecuador, las normativas municipales y otros compromisos ambientales asumidos por la institución.
2. Implementar acciones para reducir, reutilizar y reciclar los residuos generados en nuestras operaciones y servicios, con énfasis en el manejo adecuado de desechos peligrosos y no peligrosos dentro del Terminal.
3. Promover el uso eficiente del agua, la energía y otros recursos, implementando medidas para el control de vertimientos y descargas, contribuyendo a la protección de los sistemas ambientales urbanos.
4. Evaluar y mejorar de forma constante nuestro Sistema de Gestión Ambiental (SGA), mediante el establecimiento de objetivos, metas e indicadores ambientales verificables.
5. Desarrollar programas de capacitación y comunicación dirigidos a colaboradores, concesionarios, operadores de transporte y usuarios, promoviendo la conciencia ambiental y el compromiso con prácticas sostenibles.
6. Promover la eficiencia energética, el uso racional del agua y prácticas orientadas a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), fortaleciendo la resiliencia del Terminal frente al cambio climático.
7. Mantener una relación activa y transparente con las autoridades, la comunidad y otras partes interesadas, compartiendo información ambiental relevante y fomentando la participación en iniciativas sostenibles.

Esta política es parte integral de nuestra gestión institucional y será revisada periódicamente para asegurar su pertinencia, adecuación y efectividad. Se encuentra disponible para todo el personal, concesionarios, proveedores, usuarios y público en general.

Carlos Andrés Asanza Colmont  
**Gerente General**  
**Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil**

|                                                                                   |                           |                  |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|------------------|------------|
|  | <b>POLÍTICA AMBIENTAL</b> | <b>Código:</b>   | E.3E1.01   |
|                                                                                   |                           | <b>Fecha:</b>    | 2026-03-17 |
|                                                                                   |                           | <b>Revisión:</b> | 0          |
|                                                                                   |                           | <b>Páginas:</b>  | 2 de 2     |

CONTROL DE CAMBIOS

| FECHA ANTERIOR | DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS O MODIFICACIONES  | FECHA DEL CAMBIO | ELABORADO POR                                        | REVISADO POR                                    | APROBADO POR    |
|----------------|------------------------------------------|------------------|------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|-----------------|
| N/A            | Emisión inicial de la Política Ambiental | 17/03/2026       | Dirección de Medio Ambiente y Responsabilidad Social | Profesional-delegado de gerencia ISO 14001:2015 | Gerente General |
|                |                                          |                  |                                                      |                                                 |                 |
|                |                                          |                  |                                                      |                                                 |                 |
|                |                                          |                  |                                                      |                                                 |                 |
|                |                                          |                  |                                                      |                                                 |                 |